

que compone el Ayuntamiento popular de la misma, á fin de celebrar la sesión ordinaria de este día, se declaró abierta por Dho. Sr. Presidente y mandó á mi el Escribano decripto Secretario dar lectura á el acta anterior lo que verificado y encontrandola conforme fue aprobada.

Se leyeron los Boletines oficiales numeros desde el 67 al 72 y se acordó dar cumplimiento á las ordenes que contengan.

Por el Regidor D. Pedro Espinosa se manifestó que cumpliendo con el deber que le impone el cargo de individuo de la Comisión inspectora de Alumbrado p^o hacia presente que por efectos del fuerte huracan que en los dias anteriores se habia experimentado se habian destruido casi por completo algunos faroles de Dho alumbrado, los cuales habia compuesto Juan de Nobles, importando el trabajo y material segun cuenta que ha presentado diez y siete mil ochocientos treinta y cinco mil y setecientos de lo urgente de este gasto acordaron se abone del capitulo de Supresivos.

No habiendo otros asuntos de que ocuparse se levantó esta sesión que firmaron D. de que certifico

Moro   
  

